

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
ACUERDOS ADOPTADOS EN EL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL
4 DE MARZO DE 2015

- Aprobar la asignación singular e individualizada del complemento retributivo variable ligado a méritos individuales docentes establecidos por la Comunidad de Madrid, de conformidad con el artículo 32.6 de la Ley 7/2012 de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, para el ejercicio presupuestario 2015, a los profesores incluidos en la documentación remitida a este Consejo Social por el Vicerrectorado de Profesorado e Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Informar favorablemente la propuesta de implantación en la Universidad Rey Juan Carlos de los siguientes Másteres Universitarios:
 - Máster Universitario en Contenidos Digitales 3D.
 - Máster Universitario en Moda, Tecnología y Negocios Digitales.
 - Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas en Contenidos Digitales y Videojuegos.
 - Máster Universitario en Ingeniería de Protección y Defensa.
- Aprobar los precios públicos de los siguientes Títulos Propios:
 - “Master Course on Economics and Islamic Finance”, por un importe de 20.000 €.
 - “Experto en micro injerto capilar. Técnica FUE y FUS”, por un importe de 9.500 €.
- Aprobar la modificación del precio público del Título Propio “Máster en manejo avanzado de lactancia materna”. Precio Público curso 2014/2015: 2.100 €. Propuesta de nuevo Precio Público curso 2015/2016: 2.500 €.
- Informar favorablemente la creación del Centro Universitario de Estudios Turísticos de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Informar favorablemente la supresión del Centro Universitario Gabinete Jurídico de la Universidad Rey Juan Carlos, en virtud de los informes presentados por el Vicerrectorado de Innovación, Calidad Científica e Infraestructuras de Investigación y el Vicerrectorado de Profesorado e Investigación.
- Aprobar el Plan de Actuaciones del Consejo Social para el 2015.